

CIRCULAR No. 004

Para: Toda la Comunidad Universitaria

De: Oficina de Contabilidad

Asunto: Designación de la Universidad de Nariño como Gran Contribuyente por la DIAN

Fecha: 07 de febrero de 2025

La Oficina de Contabilidad informa a la comunidad Universitaria en general que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) ha clasificado a la Universidad de Nariño como **Gran Contribuyente** mediante la Resolución 000200 de 27 de diciembre de 2024.

Esta designación implica la adopción de nuevas obligaciones tributarias y la aplicación de procedimientos específicos en materia fiscal, por lo que se recomienda a las dependencias y áreas administrativas tener en cuenta esta clasificación en el desarrollo de sus actividades.

Para mayor información o aclaraciones sobre los efectos de esta designación, pueden comunicarse con la Oficina de Contabilidad a través de los canales oficiales.

A la presente circular se anexa RUT actualizado y Resolución 000200 de 27 de diciembre de 2024 para su conocimiento.

Atentamente,



LORENA ESTRADA LOPEZ
Jefe de la Oficina de Contabilidad
Universidad de Nariño

Proyectó: Deisy Katherine Ortega

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo

Teléfono (602) 7244309 Ext. 1215 y 1216 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: contabilidad@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 000022 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.

